

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P
AG/CP/ACTA 369/10
21 abril 2010

ACTA DE LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2010
Aprobada en la sesión del 23 de marzo de 2011

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Continuación de la consideración del proyecto preliminar de temario para el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
Anuncio del Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos	9

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

AG/CP/doc.776/10, Proyecto preliminar de temario para el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

COMISIÓN PREPARATORIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2010

En la ciudad de Washington, a las once y cuarenta y cinco de la mañana del miércoles 21 de abril de 2010, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos y Presidenta de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, Representante Permanente de Colombia
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
James C. Todd, Representante Alternativo de los Estados Unidos
Lynen Ann Scott, Representante Alternativa de Jamaica
Consejera Frances Seignoret, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Keltie Patterson, Representante Alternativa del Canadá
William Torres Armas, Representante Alternativo de Bolivia
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alternativo de Nicaragua
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Alternativo de Suriname
Consejera Teresa Arreaza Rubin, Representante Alternativa de Venezuela
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alternativo de Chile
Consejero Denys Toscano Amores, Representante Alternativo del Ecuador
Consejera Ana Marcela Pastorino, Representante Alternativa de la Argentina
Embajadora Rita María Hernández Bolaño, Representante Alternativa de Costa Rica
Ministro Consejero Francisco María Barreiro Perrotta, Representante Alternativo del Paraguay
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alternativo de Panamá
Ministro Consejero Mauricio Escanero Figueroa, Representante Alternativo de México

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this meeting of the Preparatory Committee, convened to consider items included in the draft order of business, document AG/CP/OD.369/10.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.369/10)
2. Continuación de la consideración del Proyecto Preliminar de Temario para el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General (AG/CP/doc.776/10)
3. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented. Approved. Sorry, Costa Rica. [Pausa.] Can you elaborate? [Pausa.] No escucha; disculpe.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Aló. Sí. No era para este momento del calendario que pedí la palabra. Disculpas.

La PRESIDENTA: Entonces aprobamos el proyecto de orden del día, ¿verdad? Okay, thank you.

CONTINUACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO PRELIMINAR DE TEMARIO PARA EL CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We will now move on to the continued consideration of the preliminary draft agenda of the fortieth regular session of the General Assembly, document AG/CP/doc.776/10.

Delegations would recall that during the Committee meeting held on April 15, we decided to postpone the approval of the preliminary draft agenda, as presented by the Subcommittee on Agenda and Procedure, to allow more time for consultation with national authorities.

In compliance with the Rules of Procedure of the General Assembly, the draft agenda “shall be transmitted to the governments at least 45 days before the opening date of each regular session of the General Assembly.” The deadline is tomorrow, April 22.

I offer the floor then to delegations that might wish to comment on the preliminary draft agenda contained in document AG/CP/doc.776/10. Costa Rica, you have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Como usted lo mencionó, en la reunión pasada de esta Comisión mi Delegación pidió tiempo para hacer consultas sobre el punto 17 acerca del fortalecimiento del papel que desempeñan las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos en la Organización de

los Estados Americanos, a raíz de la propuesta del Canadá de eliminar este punto. Quisiera manifestar que la Delegación de Costa Rica no tiene objeción a lo manifestado por el Canadá y que no considera necesario que se incluya este punto dentro del temario.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Costa Rica. Colombia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

Solicitamos la palabra a fin de que se incluyan dos nuevos temas que Colombia quiere presentar a esta honorable Comisión y, con su venia, podríamos proceder a hacer su presentación.

El primero de ellos se refiere al reconocimiento del Año Internacional para las Personas de Ascendencia Africana. En nombre de la Delegación de Colombia nos permitimos someter a consideración de esta Comisión Preparatoria el tema titulado Reconocimiento del Año Internacional para las Personas de Ascendencia Africana, a efectos de que sea incluido en el temario del próximo cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en Lima, Perú.

Recientemente la Tercera Comisión de las Naciones Unidas aprobó, con el consenso de todos los Estados Miembros, la resolución por la que se proclama el año 2011 como el Año Internacional para los Afrodescendientes. La proclamación de este Año Internacional se realiza con miras a fortalecer las acciones nacionales y la cooperación regional e internacional para el beneficio de esta población, a efectos de que ella logre la plena realización de sus derechos económicos, culturales, sociales, civiles y políticos, su participación e integración en todos los aspectos de la sociedad y la promoción de un mayor conocimiento y respeto por su cultura y su herencia.

Queremos, al introducir este proyecto de resolución, que se haga un reconocimiento en el marco de la Organización de los Estados Americanos a esta iniciativa, que nos permitirá visibilizar y promover no solo a nivel de las agendas nacionales de política sino también a nivel de la agenda hemisférica, las acciones que permitan consolidar la realización de los derechos de los afrodescendientes, particularmente en aquellos países en donde todavía se enfrentan retos y dificultades en materia de bienestar, integración y desarrollo.

Esta iniciativa nos permitirá, además, impulsar el reconocimiento de la contribución histórica de los afrodescendientes en el desarrollo de las sociedades de las Américas. También consideramos que contribuye a los resultados de las diversas cumbres, conferencias y declaraciones dentro del propósito que alienta este reconocimiento del Año Internacional para los Afrodescendientes, simplemente de una manera más armónica e integral al interior de la OEA, transversalizando en las áreas de derechos humanos, de desarrollo social, de desarrollo sostenible, de protección de la infancia, de eliminación de discriminación contra la mujer, de racismo y de todas las formas de discriminación; por supuesto, dentro de los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Solicitamos en el texto de la resolución que se encargue a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) incluir en los temas de su agenda particularmente los asuntos relativos a los afrodescendientes, lo cual se enmarca dentro del propósito general de promoción de cooperación en materia de derechos humanos, que es lo que en últimas alienta esta resolución en el marco de las

Naciones Unidas y que coadyuva, por supuesto, en el propósito de sensibilizar a la comunidad hemisférica y a los Estados Miembros frente a la situación de esta población.

Por último, me referiré a uno de los puntos también importantes que conciernen a la consideración de todos estos proyectos. Con esta resolución no se pretende generar cargas presupuestales para esta Organización sino más bien encauzar e integrar las diversas iniciativas ya aprobadas, que buscan privilegiar a esta población en el mundo y promocionar, por supuesto, las experiencias exitosas en la materia en ámbitos tales, como ya mencioné, de la inclusión social y de la participación, entre otros.

Consideramos que es este proyecto de resolución coherente con las metas que inclusive el Secretario General, José Miguel Insulza, se trazó para el próximo quinquenio en el sentido de intensificar el trabajo de la Organización para luchar contra la discriminación y para promover los derechos, particularmente de los afrodescendientes.

Por todo lo anterior y ya para terminar, Colombia solicita el apoyo de las delegaciones y, en particular, de esta Comisión Preparatoria para incluir este asunto en el temario de la Asamblea General. Señora Presidenta, mi Delegación estará presentando este proyecto, con su anuencia, en los próximos días, efectos de que sea analizado en la Comisión General.

En este momento pasa mi compañero a presentar el segundo tema. Gracias.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias. Presidenta, en nombre de la Delegación de Colombia tengo el honor de someter a la consideración de esta Comisión Preparatoria el tema titulado “Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Secuestro y Prestar Asistencia a las Víctimas”, a fin de que sea incluido en el temario del próximo cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que tendrá lugar en Lima.

Como todos sabemos, el secuestro es un delito grave y una violación de la libertad individual que menoscaba los derechos humanos, con efectos perjudiciales para las víctimas en su entorno familiar y social. En varios países de la región este delito ha venido en aumento y la tendencia de grupos delictivos organizados y, en algunos casos, de grupos terroristas, ha sido utilizar el secuestro como medio para financiar sus actividades delictivas que se concentran en la extorsión y en el tráfico ilícito de drogas, de armas de fuego y de trata de personas, entre otros. El secuestro, a través de sus diferentes modalidades, se ha convertido en una fuente importante de financiación de la delincuencia organizada transnacional.

Colombia, al igual que otros países, ha sido víctima de este flagelo desde hace varias décadas y conoce a fondo los efectos perjudiciales de este delito. Próximamente estaremos organizando la Primera Conferencia Hemisférica de Lucha contra el Secuestro y confiamos que este evento nos dará más elementos para fortalecer la cooperación regional en contra de este delito.

Necesitamos condenar enérgicamente este crimen que todos padecemos de una u otra forma. Necesitamos enviar un mensaje contundente de apoyo a las víctimas para que sepan que no están solas y que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance por ayudarlos. Necesitamos promover mecanismos como los de la extradición, la asistencia judicial recíproca y la colaboración entre las autoridades para perseguir el delito y hacer cumplir la ley.

Por lo anterior y convencidos del rol que nuestra Organización puede jugar en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito y otras agencias y organizaciones internacionales en la prevención y el combate de este crimen, es que mi Gobierno solicita muy respetuosamente el apoyo de las delegaciones y de esta Comisión Preparatoria para incluir este asunto en el temario de la Asamblea General. Mi Delegación estará presentando el proyecto de resolución respectivo en los próximos días para que sea analizado por los miembros de la Comisión de Seguridad Hemisférica o en la Comisión General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Colombia. Bolivia, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta.

A nombre del Gobierno de Bolivia quiero poner a consideración de esta Comisión Preparatoria un nuevo tema, de cara a la Asamblea General que se realizará en el curso de los próximos meses en Lima, Perú. Este tema se relaciona con la Primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra.

Al respecto, señora Presidenta, quiero simplemente mencionar que esta es una Conferencia que está actualmente desarrollándose en mi país y que al concluir emitirá una Declaración de los pueblos del mundo sobre la responsabilidad en defensa del medio ambiente.

Asimismo, quiero recordar que el 22 de abril se celebrará el primer aniversario del Día Internacional de la Madre Tierra, instituido por las Naciones Unidas.

Estos elementos de juicio y la importancia que tiene esta Conferencia Mundial en el actual desarrollo para el Gobierno boliviano, ya que contamos con alrededor de veinte mil participantes provenientes de 136 países de todos los continentes y en base a que entendemos que las conclusiones de este evento pueden alimentar el proceso previo a la reunión que se realizará en México a finales de este año sobre cambio climático, nos conducen a manifestar nuestra intención de presentar un proyecto de resolución sobre esta materia.

Señora Presidenta, solicitamos el apoyo de las delegaciones y de esta Comisión con respecto a este proyecto de resolución, que será presentado por el Gobierno de Bolivia en el curso de los próximos días.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Bolivia. Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Deseamos hacer una observación respecto a la intervención de nuestro distinguido colega de Bolivia y sobre su valiosa propuesta de presentar un proyecto de resolución, tal como nos lo ha explicado.

La única acotación que quisiéramos hacer nosotros es que ya existe un tema propuesto bajo el rubro de Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, numeral II, y el tema número 12 es el Cambio Climático en los Países del Hemisferio, que hemos propuesto y que está ya incluido en el proyecto de temario.

El texto del proyecto de resolución que va a presentar Bolivia aún no lo conocemos, pero por las explicaciones que ha dado el distinguido Delegado de ese país entendemos que se trata de un tema diferente. Entonces simplemente sugeriríamos que se acotase como tal en la propuesta específica de inclusión en el temario como un tema diferente. El nuestro es el de cambio climático en los países del Hemisferio, que es al que estoy haciendo referencia. Entendemos que la propuesta del señor Delegado de Bolivia se refiere al tema en su vinculación con los derechos de la madre tierra.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mexico. Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Naturalmente que no tenemos tampoco ningún inconveniente en lo que ha sugerido o propuesto la Delegación de Bolivia, pero lo que no me ha quedado claro es cuál sería el título del tema que dicha delegación quisiera incluir.

Gracias.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Thank you, Peru. Bolivia, can you clarify this, please?

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta.

Sí. Con relación a los interrogantes planteados por las Delegaciones de México y del Perú, quisiera hacer las siguientes aclaraciones:

De acuerdo con lo que en su momento explicó el Representante Permanente de Bolivia en el contexto de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tuvimos el cuidado de aclarar que el proyecto de resolución de Bolivia, si bien tiene relación con el encuentro en México, es un espacio distinto y diferente. Por supuesto que la Delegación de Bolivia va a tener extremado cuidado en que ambos proyectos no se junten. Ese ha sido el compromiso asumido y quiero manifestarlo públicamente delante del resto de las otras delegaciones.

Con relación a la consulta planteada por la Delegación del Perú, inicialmente la intención del Gobierno de Bolivia es utilizar el nombre de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Sin embargo, como se trata de un proyecto que está siendo todavía elaborado, entendemos que eventualmente podría surgir alguna otra posibilidad pero, por el momento, por el momento, nos mantendríamos con ese título.

Solamente eso, señora Presidenta. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Bolivia. To recap the recommendations:

- The Delegation of Costa Rica suggested removing item 17, “Strengthening the Role of National Institutions for the Promotion and Protection of Human Rights in the Organization of American States,” from the preliminary draft agenda.
- The Delegation of Colombia requested the inclusion of the following two items: “Recognizing the International Year of Afrodescendants” and “Hemispheric Cooperation to Prevent, Combat, and Eliminate Kidnappings and to Lend Assistance to Victims.”
- The Delegation of Bolivia proposed the inclusion of a topic, which I will synopsise as “Climate Change and the Rights of Mother Earth.”
- The Delegation of Mexico suggested including Bolivia’s proposal as part of item 12 on the preliminary draft agenda, “Climate Change in the Countries of the Hemisphere.” The Delegation of Bolivia clarified that its proposed topic will take a slightly different approach, focusing more on climate change and the rights of Mother Earth.

Mexico, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Solamente para precisar. Nuestra intervención tuvo como propósito exactamente lo que dijo el Delegado de Bolivia, que es nada más que para precisar que hay un tema diferente. El Delegado de Bolivia ha dado un título al tema para la presentación de su proyecto de resolución, como usted resumió, con los sustantivos cambio climático y derechos de la tierra, el nombre de la Conferencia importante que se está llevando a cabo en Bolivia. Nosotros estamos perfectamente en sintonía con ese entendimiento. Simplemente era para enfatizar que se trata de dos temas diferentes.

La PRESIDENTA: Thank you very much for the clarification, Mexico.
United States, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

With regard to the proposal by the Delegation of Bolivia, certainly the problems involving climate change are numerous enough that we can find two ways to discuss them at the General Assembly session and in the lead-up to it.

However, I would like to point out that it’s premature to ask the Preparatory Committee to endorse the text of a resolution that has yet to be drafted regarding a meeting that apparently is under way right at this moment. I realize that this is not a formal proposal for endorsement, but I wish to point out that when we have a draft resolution and it is referred to the appropriate committee, that is when and where it should be considered.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, United States. Nicaragua, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación agradece la presentación de estas propuestas de futuros proyectos de resolución. Yo creo que no es necesario que nos precipitemos en estos momentos a estar haciendo evaluaciones sobre las calidades o no que puedan tener estos proyectos, porque aún no han sido presentados. Y creo que en igualdad de armas en el plano jurídico, pues todas esas evaluaciones tienen derecho a ser presentadas. No podemos estar haciendo excepciones porque probablemente me guste un país o uno sí y otro no. Debemos de darle cabida siguiendo el procedimiento y el tratamiento respectivo que deben de tener.

En el caso de mi Delegación, quisiera dejar sobre la mesa los proyectos de resolución que se presenten y tomar posteriormente las decisiones respectivas pero que tengan todos los proyectos la misma entereza. No sabemos aún la forma como van a ser representados o redactados estos proyectos. Por lo tanto, mi Delegación no puede precipitarse a priori sobre este criterio.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Nicaragua. Peru, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Solamente para confirmar dos entendimientos que, por lo menos, mi Delegación tiene.

Primero, aquí no estamos aprobando sino la inclusión de temas en el proyecto de temario. No estamos hablando de resoluciones porque todavía no ha llegado el momento, pero lo que entiendo que ha propuesto Bolivia es que se incluya un nuevo asunto en el temario, con lo cual entiendo también que no hay objeciones por parte de ninguna delegación.

Segundo, entiendo también que a partir de la aprobación que hagamos en esta sesión del proyecto preliminar de temario, cualquier modificación ulterior de este proyecto necesitará dos tercios de aprobación por parte de los países miembros.

Le agradecería, Presidenta, confirmar ambos entendimientos.

La PRESIDENTA: Thank you very much for the clarification. Dominican Republic, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señora Presidenta.

Sobre lo que exactamente queríamos llamar la atención, por algunas intervenciones que se han hecho a propósito de las presentaciones de nuevos asuntos para el temario de la Asamblea, es que no estamos discutiendo en este momento resoluciones sino la inclusión de asuntos en el temario y que debemos, pues creo que es lo que corresponde, si no tenemos una objeción fundamental, aceptar todas las presentaciones hechas, incluyendo todas las que se han traído hoy como nuevos temas.

Simplemente eso. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Any other comments? There being no further requests for the floor, the Chair suggests that the Preparatory Committee:

- Approve the preliminary draft agenda of the fortieth regular session of the General Assembly, with the inclusion in document AG/CP/doc.776/10 of all items requested and the elimination of the item identified by the Delegation of Costa Rica; and
- Agree to transmit the revised preliminary draft agenda to the governments by no later than April 22, 2010, in compliance with Article 31 of the Rules of Procedure of the General Assembly.

It is so approved.

I would like to remind delegations that, as established by the Rules of Procedure of the General Assembly: "Once the Preparatory Committee has approved the draft agenda, new topics may be included only by the vote of two thirds of the members of that committee, at least 30 days prior to the opening date of the session of the General Assembly." Likewise, Article 33 of the same Rules establishes that: "Once the regular session of the General Assembly has begun, only urgent and important matters may be added to the agenda. The admission of such topics shall require the vote of two thirds of the member states.

We move on to item 4, "Other business." I invite delegations to introduce any issue that they may wish to have considered under "Other business." The Delegation of Bolivia has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta.

Quiero simplemente tener claridad conceptual sobre el tratamiento del tema que hemos solicitado incluir en la agenda. Es el entendimiento de mi Delegación que el tema ha sido incluido en el temario. Solamente esa clarificación, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Bolivia.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS

La PRESIDENTA: Peru, you have the floor.

El PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS: Gracias, Presidenta.

Es solamente para compartir con la sala una información, en mi calidad de Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Dicha información es que se tiene previsto hacer solamente una reunión más de esa Subcomisión, que tendría como tema las invitaciones para asistir a los diálogos en la Asamblea General con la sociedad civil, con los trabajadores, con los empresarios y con los países observadores.

Debo precisar que en cuanto al tema de observadores, no se necesita ninguna información adicional, pero que en cuanto a los otros tres, es decir, diálogo con sociedad civil, con trabajadores y con empresarios, no puedo convocar la reunión de la Subcomisión porque se le ha pedido a la Secretaría General que brinde información sobre lo siguiente:

Primero, cuál sería el tema de conversación en cada una de estas tres reuniones, tal como lo solicitan las normas vigentes en la OEA. ¿Cuál sería el tema?

Segundo, qué representantes hablarían y dialogarían con los Cancilleres una vez, lo que nos permitiría planificar el tiempo que va a durar cada uno de estos diálogos.

Lamentablemente hasta el momento no cuento con esa información por parte de la Secretaría. Entonces yo quisiera pedirle, Presidenta, que en nombre de todos nosotros se haga una exhortación a la Secretaría General para que cuanto antes nos proporcionen esa información, de tal manera que podamos reunir la Subcomisión de Temario y Procedimientos y posteriormente informar a esta Comisión Preparatoria sobre estos importantes temas.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Peru. We will instruct the Secretariat to proceed as requested.

Let me clarify to the distinguished Delegation of Bolivia that the topic of climate change, as requested in your letter, will be included in the draft agenda.

If there are no other matters to be brought to the attention of the Committee, this meeting stands adjourned.

AC01595T01

AG05507T01